



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20140

16/11/2017

55943

AUTOR/A: CANO LEAL, Francisco Javier (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social proporciona información estadística actualizada sobre Accidentes de Trabajo, mes a mes, y cada año publica un amplio desglose de datos y cruce de variables que pueden consultarse en el siguiente enlace de Internet:
<http://www.empleo.gob.es/estadisticas/eat/welcome.htm>

La subida en la siniestralidad laboral de los últimos años es un fenómeno que no afecta solo a Huelva, sino a la generalidad de las provincias, y que tiene su explicación principal en el incremento de la actividad económica y del empleo. Las fluctuaciones de la siniestralidad laboral no deben valorarse fuera de su contexto. Por ejemplo, durante el ciclo de destrucción de empleo la siniestralidad laboral bajó. Y en el año 2016, en pleno ciclo de creación de empleo, los Accidentes de Trabajo con baja subieron el 6,8% a escala nacional respecto al año anterior. El objetivo de los agentes sociales, empresas, sindicatos, mutuas y de las instituciones públicas implicadas en la prevención de la siniestralidad laboral es que esta baje, pero hay fuerzas del mercado que en determinados ciclos ponen difícil cumplir ese objetivo.

Se observa también la gran variabilidad relativa que puede derivarse de cifras de escasa magnitud, como puede darse entre los accidentes graves, mortales o “in itinere”. Es el caso de los accidentes mortales en la provincia de Huelva. En los últimos tres años registraron un máximo de 6 y un mínimo de 1, lo que se reflejó en una subida del 400% en términos relativos en 2016 respecto al año anterior, o en una bajada de signo contrario (-83,3%) en 2015.

Se informa que, aunque los datos de la siniestralidad laboral en Huelva son altos, esta provincia no es la que registra mayor siniestralidad a escala nacional. Según puede consultarse en la estadística citada, Illes Balears, Guadalajara o Toledo registraron en 2016 un índice de incidencia (número de accidentes por cada cien mil trabajadores) mayor. Y en lo que se refiere a los accidentes mortales, muchas otras provincias, también de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Almería, Jaén, Málaga o Sevilla), superaron los índices de incidencia de Huelva en 2016.

Madrid, 17 de enero de 2018